



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN ORDINARIA

CT/019/2022

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las **diez** horas del día **catorce** de **julio** del año **dos mil veintidós**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, situado en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; los **CC. M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio, Director de Asuntos Jurídicos, M.A. Gustavo Arellano Lastra, Director de Administración y M. Aud. Elia Magdalena De La Cruz León, Contralora Municipal**; en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la "**desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal**"; toda vez que esta aplicará a partir de la carga del tercer trimestre del 2022, bajo el siguiente:-----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la "**desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal**"; toda vez que esta aplicará a partir de la carga del tercer trimestre del 2022.
- V. Discusión y aprobación de las documentales.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio, Director de Asuntos Jurídicos, M.A. Gustavo Arellano Lastra, Director de Administración y M. Aud. Elia Magdalena De La Cruz León, Contralora Municipal**, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro. -----

II.- Instalación de la sesión.- Siendo las **diez horas** del día **catorce** de **julio** de **dos mil veintidós**, se declara instalada la Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

III.- **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.** - A continuación, el Secretario, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes; y siendo aprobado por unanimidad. -----

IV.- **Lectura de la "desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal; toda vez que esta aplicará a partir de la carga del tercer trimestre del 2022.**- De la lectura de las documentales, se advierte que el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de junio del año en curso, sufrió modificaciones, en relación a la **separación de la Subcoordinación de Archivo Municipal de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, por lo anterior, se creó la **Coordinación de Archivo General Municipal**, la cual deberá de cumplir con la carga de las obligaciones de transparencia. -----

V.- **Discusión y aprobación de las documentales.** - En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 47 y 48, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se analice la "desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal". -----

ANTECEDENTES

UNO.- Con fecha 25 de junio de 2022, se publicó el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, en el Periódico Oficial del Estado, en el suplemento B, edición 8327, en el cual **se crea el Archivo General Municipal, con categoría de Coordinación y absorbe estructura, funciones y atribuciones de la Subcoordinación de Archivo Municipal, adscrita a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública**; por consecuencia se "**desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal.**-----

DOS.- En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante oficio **COTAIP/0915/2022**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de las documentales señaladas en el punto que antecede, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 47 y 48, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto a la "**desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal; toda vez que esta aplicará a partir de la carga del tercer trimestre del 2022.**-----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto



al análisis a la **"desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal,** señalado en los Antecedentes de la presente acta. -----

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procede a realizar el análisis de la **"desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal;** toda vez que esta aplicará a partir de la carga del tercer trimestre del 2022; en base a las modificaciones del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, mismos que tuvimos a la vista. -----

Para el cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia de cada Sujeto Obligado, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), asigna una **"Tabla de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco"**, estableciendo en esta las fracciones de los artículos 76, 78 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, correspondiente al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, en este caso nos corresponde pronunciarnos sobre la fracción XLV del artículo 76. -----

XLV	Instrumentos archivísticos	Anual, respecto al cuadro general de clasificación archivística, el catálogo de disposición documental, los inventarios documentales y la guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El informe anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	Vigente respecto del cuadro general de clasificación archivística, catálogo de disposición documental, los inventarios documentales y la guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior, respecto al Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el índice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del informe anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.
XLVI formato b	Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	Trimestral	Trimestres concluidos del año en curso y del pasado.
XLVIII	Índices de expedientes reservados	Trimestral	Información vigente y tres ejercicios anteriores.
XLIX formato a	Información de interés público	Trimestral	Permanecer de manera obligatoria. Solo la información más reciente (vigente). No es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.
XLIX formato b	Preguntas frecuentes	Trimestral	Permanecer de manera obligatoria. Solo la información más reciente (vigente). No es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.
XLIX formato c	Transparencia proactiva	Trimestral	Permanecer de manera obligatoria. Solo la información más reciente (vigente). No es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.

Anexo del acuerdo ACDO/P/009/2021

9 DE OCTUBRE DE 2021

PERIÓDICO OFICIAL

507



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cabe señalar, que se agregó a la Coordinación de Archivo General Municipal como una de las áreas responsable de realizar la carga de la información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, haciendo un total de 16 áreas responsables de integrar la información de las demás dependencias, las cuales son:

1. Contraloría Municipal.
2. **Coordinación de Archivo General Municipal.**
3. Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas.
4. Coordinación de Modernización e Innovación.
5. Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.
6. Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
7. Dirección de Administración.
8. Dirección de Asuntos Jurídicos.
9. Dirección de Atención Ciudadana.
10. Dirección de Finanzas.
11. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
12. Dirección de Programación.
13. Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
14. Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN).
15. Secretaría del Ayuntamiento.
16. Secretaría Técnica.

A continuación, en base a las modificaciones realizadas en la tabla de aplicabilidad, se desglosan cada una de las fracciones que les aplica a las áreas citadas:

Contraloría Municipal.

No.	Artículo	Fracciones	Número de formatos	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XII	1	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable.	Trimestral
2	Art. 76	XVIII	1	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	Trimestral
3	Art. 76	XXIV	1	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.	Trimestral
4	Art. 76	XXV	1	El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	Anual
5	Art. 76	XXXII	1	Padrón de proveedores y contratistas.	Trimestral

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Coordinación de Archivo General Municipal.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XLV		1	El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	Anual y semestral (Anual en cuanto al archivo y semestral en cuanto al índice de expedientes reservados)

Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XXIII	a	4	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.	Anual
2			b			Trimestral
3			c			Trimestral
4			d			Trimestral

Coordinación de Modernización e Innovación.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	II	a	2	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables.	Trimestral
2			b			Trimestral
3	Art. 76	III		1	Las Facultades de cada área.	Trimestral
4	Art. 76	XXXIII		1	Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado.	Trimestral

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XXIII	a	3	Los datos referentes al servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público; los programas de limpia, recolección, traslado y tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, calles, parques, jardines y su equipamiento.	Trimestral
2			b			Trimestral
3			c			Trimestral

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	00		1	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Anual
2	Art. 76	XIII		1	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.	Trimestral
3	Art. 76	XXXXIX	a	4	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.	Semestral
4			b			Semestral
5			c			Trimestral
6			d			Trimestral
7	Art. 76	XLVIII		1	Los acuerdos e índices de la información clasificada como reservada, en formatos abiertos.	Trimestral
8	Art. 76	XLIX	a	3	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral
9			b			Trimestral
10			c			Trimestral



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Dirección de Administración.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	VII		1	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.	Trimestral
2	Art. 76	VIII	a	2	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, con todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.	Trimestral
3			b			Trimestral
4	Art. 76	IX		1	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	Trimestral
5	Art. 76	X	a	2	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.	Trimestral
6			b			Trimestral
7	Art. 76	XI		1	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	Trimestral
8	Art. 76	XVI	a	2	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	Trimestral
9			b			Trimestral
10	Art. 76	XVII		1	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	Trimestral
11	Art. 76	XXVIII	a	2	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier	Trimestral



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

12			b		naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados.	Trimestral
13	Art. 76	XXXIV	a	7	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	Semestral
14			b			Semestral
15			c			Semestral
16			d			Semestral
17			e			Semestral
18			f			Semestral
19			g			Semestral
20	Art. 76	XLII	a	1	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	Trimestral
21	Art. 76	XLIV	a	2	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	Semestral
22			b			Semestral
23	Art. 84	VIII	a	2	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.	Trimestral
24			b			Trimestral

Dirección de Asuntos Jurídicos.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	I		1	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.	Trimestral
2	Art. 76	XXXV	a	3	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.	Trimestral
3			b			Trimestral
4			c			Trimestral
5	Art. 76	XXXVI		1	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	Trimestral
6	Art. 78	XII		1	Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al Sujeto Obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Trimestral
7	Art. 84	I		1	El nombre del servidor público y de la persona física o jurídica colectiva que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario.	Trimestral

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx



8	Art. 84	II		1	La unidad administrativa responsable del fideicomiso.	Trimestral
9	Art. 84	III	a	2	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitado, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban.	Trimestral
10			b			Trimestral
11	Art. 84	V		1	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público.	Trimestral
12	Art. 84	VI	a	1	El padrón de beneficiarios, en su caso.	Trimestral
13	Art. 84	VII	a	4	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público, especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto.	Trimestral
14			b			Trimestral
15			c			Trimestral
16			d			Trimestral

Dirección de Atención Ciudadana.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XXXVII	a	2	Los mecanismos de participación ciudadana.	Trimestral
2			B			Trimestral

Dirección de Finanzas.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XXI	a	3	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	Añual
2			b			Trimestral
3			c			Añual
4	Art. 76	XXII		1	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.	Trimestral
5	Art. 76	XXXI	a	2	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	Trimestral
6			b			Trimestral



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

7	Art. 76	XLIII	a	2	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.	Trimestral
8			b			Trimestral
9	Art. 78	IX		1	Las Cuotas y tarifas aplicables, impuestos, derechos, contribuciones de mejora, así como las tablas de valores unitarios de suelos y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.	Trimestral
10	Art. 78	XI	1	3	El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. También, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.	Trimestral
11			2			Trimestral
12			3			Trimestral

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XXVII		1	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.	Trimestral
2	Art. 78	VI	1	7	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales.	Anual
3			2			Anual
4			3			Anual
5			4			Anual
6			5			Trimestral
7			6			Trimestral
8			7			Trimestral
9	Art. 84	VI	b	1	El padrón de beneficiarios, en su caso.	Trimestral

Dirección de Programación.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	IV		1	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	Anual
2	Art. 76	XL	a	2		Anual

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3			b		Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	Anual
4	Art. 76	XLI		1	Los estudios financiados con recursos públicos.	Trimestral
5	Art. 78	I	a	2	El Plan Municipal de Desarrollo, los programas operativos anuales sectoriales, desglosado por partida, monto, obra y comunidades y las modificaciones que a los mismos se propongan.	Triannual
6			b			Anual
7	Art. 78	VII		1	Las participaciones federales y todos los recursos que integran su Hacienda.	Trimestral
8	Art. 78	X	1	2	El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados.	Anual
9			2			Anual
10	Art. 84	IV		1	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables.	Trimestral

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 78	IV		1	La creación y administración de sus reservas acuíferas, territoriales y ecológicas.	Trimestral

Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN).

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 78	V	a	2	La formulación, aprobación y administración de la zonificación y planes de desarrollo municipal.	Trimestral
2			b			Trimestral
3	Art. 78	VIII		1	El catálogo de localidades y la metodología empleada para su conformación.	Trimestral



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Secretaría del Ayuntamiento.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	XIX		1	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.	Trimestral
2	Art. 76	XX		1	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.	Trimestral
3	Art. 76	XXXVIII	a	2	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	Trimestral
4			b			Trimestral
5	Art. 76	XLVI	a	2	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	Trimestral
6			b			Trimestral
7	Art. 78	II		1	Los reglamentos o disposiciones de carácter general o particular en materia municipal.	Trimestral
8	Art. 78	XIV	1	2	Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	Trimestral
9			2			Trimestral

Secretaría Técnica.

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Número de formato	Concepto	Periodo
1	Art. 76	V		1	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.	Trimestral
2	Art. 76	VI		1	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	Trimestral
3	Art. 76	XV	a	2	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.	Trimestral
4			b			Trimestral
5	Art. 76	XXIX		1	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.	Trimestral
6	Art. 76	XXX		1	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	Trimestral

En virtud de lo anterior, se somete a consideración y aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco lo siguiente: -----

- La desagregación de la fracción XLV del artículo 76, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Constante de 1 formato).
- La asignación de la fracción XLV del artículo 76, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a la Coordinación de Archivo General Municipal. (Constante de 1 formato).

III.- De conformidad con los de los artículos 47 y 48, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los que integramos este Órgano Colegiado, determinamos procedente la modificación a la **"desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal"**, señalados en el considerando II de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de la **"desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal"**, este Órgano Colegiado, mediante el voto por unanimidad de sus integrantes presentes, resuelve: -----

PRIMERO.- Se **confirma, la desagregación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se asignará a la Coordinación de Archivo General Municipal,** señalado en el considerando II de la presente acta.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, remitir a la **"Coordinación de Archivo General Municipal, la asignación de la fracción XLV del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco"**, para efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma a las Obligaciones de Transparencia.-----

TERCERO.- Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.-----

VI.- **Asuntos Generales.**- No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.-----

VII.- **Clausura.** - Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión Ordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo las **once horas con treinta minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"*

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Centro, Tabasco.**

M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio
Director de Asuntos Jurídicos
Presidente



Mtro. Gustavo Arellano Lastra
Director de Administración
Secretario

M. Aud. Elia Magdalena De La Cruz León
Contralora Municipal
Vocal